

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de València
Servicio de Bienestar Social e Integración

2023/12258 Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la resolución de la convocatoria de subvenciones para la intervención en el ámbito de la Acción Social 2023. Identificador BDNS: 687895.

ANUNCIO

Mediante Resolución n.º Z-164, de 31 de agosto de 2023, se ha resuelto la convocatoria de subvenciones para la intervención en el ámbito de la Acción Social 2023, adoptando el siguiente acuerdo:

VER ANEXO

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso o acción que estime procedente.

València, a 12 de septiembre de 2023. —El secretario, José Vicente Ruano Vila.



"PRIMERO.- Aprobar la concesión de subvenciones de la convocatoria para 2023 a entidades para la intervención en el ámbito de la acción social, en el municipio de València, a favor de las entidades, para los proyectos y por los importes que se indican en el punto siguiente.

SEGUNDO.- Disponer el gasto por importe total de 1.000.000 € de las subvenciones concedidas con cargo a la aplicación presupuestaria KC150/23100/48910 "Otras transferencias", expediente contable G 2023 247958, con el siguiente desglose: anualidad 2023 (75%) 750.000 € (posiciones 1 a 80) y anualidad 2025 (25%) 250.000 € (posiciones 81 a 160).

1. FEVADIS (FEDERACIÓN VALENCIANA DE DISCAPACITADOS), CIF G46202198, importe 12.500 € para el proyecto "Abriendo puertas en el mundo digital", valorado con 9,38 puntos.

2. ASOCIACIÓN ESPAÑOLA SÍNDROME DE RETT, CIF G96041959, importe 10.000 € para el proyecto "Apoyo a familias Ret", valorado con 9,30 puntos.

3. ASOCIDE CV (ASOCIACIÓN DE SORDOCIEGOS DE ESPAÑA EN LA C.V.), CIF G54414685, importe 13.402 € para el proyecto "Servicio de Trabajo Social para las personas sordociegas de la C.V.", valorado con 9,17 puntos.

4. INICIATIVES SOLIDÀRIES, CIF G96206941, importe 13.402 € para el proyecto "Ponts: puentes hacia la inclusión - prevención e inserción social", valorado con 9,17 puntos.

5. NAUTAE, CIF G98974405, importe 13.402 € para el proyecto "Inclusión comunitaria del adulto joven con problemas de salud mental grave", valorado con 9,17 puntos.

6. YMCA, CIF G28659308, importe 13.344 € para el proyecto "YKIDS. Atención a la infancia vulnerable: refuerzo educativo, ocio y tiempo libre", valorado con 9,13 puntos.

7. ADSIS, CIF G81436099, importe 13.344 € para el proyecto "ADSI - HEDRA", valorado con 9,13 puntos.

8. ASOCIACIÓN POR TI MUJER, CIF G98180649, importe 13.329 € para el proyecto "Catering social: una iniciativa de inserción socio-laboral para mujeres inmigrantes en València", valorado en 9,12 puntos.

9. AESCO (ASOCIACIÓN AMÉRICA-ESPAÑA SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN), CIF G80358419, importe 11.120 € para el proyecto "Luchando contra la violencia de género. Aprendiendo a decidir", valorado con 9,12 puntos.



10. AVAFI (ASOC.VALENCIANA DE AFECTADOS DE FIBROMIALGIA), CIF G96654249, importe 13.300 € para el proyecto “Mejorar la calidad de vida en pacientes con fibromialgia y/o síndrome de fatiga crónica”, valorado con 9,10 puntos.

11. FESORD FEDERACIÓN, CIF G46131801, importe 13.271 € para el proyecto “Programa de intervención social dirigido a la inclusión de las personas sordas y familias con miembros sordos en situación de riesgo y/o exclusión social”, valorado con 9,08 puntos.

12. COMITÉ CIUDADANO ANTI-SIDA, CIF G46666897, importe 13.271 € para el proyecto “Cibe maritim: programa global de intervención en personas con problemas de adicciones”, valorado con 9,08 puntos.

13. COCEMFE VALÈNCIA, CIF G96553540, importe 13.256 € para el proyecto “Fomento de la autonomía personal para personas con gran discapacidad física y/u orgánica”, valorado con 9,07 puntos.

14. CASAS DE JESÚS Y MARÍA, CIF R4600506B, importe 13.256 € para el proyecto “‘Som escola i fem barri’ intervenció educativa social i comunitària al barri de la font Santa”, valorado con 9,07 puntos.

15. ALTIUS FRANCISCO DE VITORIA, CIF G83317610, importe 13.198 € para el proyecto “Alça orriols”, valorado con 9,03 puntos.

16. TALLER DE INDEPENDENCIA, CIF G98674906, importe 13.154 € para el proyecto “Independencia sobre ruedas”, valorado en 9 puntos.

17. AMBIT, CIF G96212949, importe 13.124 € para el proyecto “Nuevos itinerarios 2023”, valorado con 8,98 puntos.

18. APROVAT (ASOC.PROVINCIAL VALENCIANA DE AYUDA AL TOXICÓMANO), CIF G97344162, importe 11.700 € para el proyecto “Programa de reinserción socio-laboral”, valorado en 8,98 puntos.

19. UNIÓN DE POBLES SOLIDARIS, CIF G96631213, importe 13.110 € para el proyecto “Te asesoramos”, valorado con 8,97 puntos.

20. FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA JUAN IGNACIO MUÑOZ BASTIDE, CIF G98117062, importe 13.081 € para el proyecto “Proyecto de intervención en el ámbito de la acción social: familia, infancia y adolescencia”, valorado con 8,95 puntos.



21. SORDOS 2000 VALÈNCIA, CIF G96231105, importe 12.700 € para el proyecto “Mediación social e intervención en la comunidad sorda y sordociega para la mejora de la autonomía personal y la calidad de vida de las personas usuarias y su entorno.”, valorado con 8,92 puntos.
22. FUNDACIÓN INICIATIVA SOCIAL EN EDUCACIÓN Y FAMILIA, CIF G53898615, importe 12.978 € para el proyecto ““Despierta sonrisas”: desarrollo socioeducativo de infancia y familia en situación de vulnerabilidad”, valorado con 8,88 puntos.
23. ASPRONA, CIF G46051884, importe 12.964 € para el proyecto “Atención social y psicológica para personas con discapacidad intelectual”, valorado con 8,87 puntos.
24. VILLA TERESITA, CIF R4600273I, importe 12.964 € para el proyecto “Saliendo al encuentro (atención integral a mujeres VTSH con fines de explotación sexual)”, valorado con 8,87 puntos.
25. AUXILIA VALÈNCIA, CIF G08317059, importe 12.934 € para el proyecto “Salud, autonomía y diversidad funcional”, valorado con 8,85 puntos.
26. ASOCIACIÓN DE ENFERMEDADES NEUROMUSCULARES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (ASEM CV), CIF G97390561, importe 12.905 € para el proyecto “Promoción de la autonomía personal para la inclusión social de las personas con enfermedades neuromusculares”, valorado con 8,83 puntos.
27. ANAR (AYUDA A NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO), CIF G80453731, importe 12.905 € para el proyecto “Atención psicológica, social y jurídica a los niños, niñas y adolescentes de València en teléfono ANAR”, valorado con 8,83 puntos.
28. PSICÓLOGOS SIN FRONERAS, CIF G96288410, importe 12.905 € para el proyecto “Apoyo psicosocial comunitario con personas migrantes en situación de riesgo y vulnerabilidad”, valorado en 8,83 puntos.
29. LA CASA GRANDE, CIF G46415592, importe 12.905 € para el proyecto “Acogida, formación y empleo”, valorado con 8,83 puntos.
30. DASYC, CIF G96291943, importe 7.819 € para el proyecto “Valora”, valorado con 8,82 puntos.



31. PROYECTO VIVIR FUNDACIÓN C.V., G97376222, importe 12.891 € para el proyecto “Una segunda oportunidad”, valorado con 8,82 puntos.

32. ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE TERAPIAS CON CABALLOS (APTC), CIF G97980957, importe 12.861 € para el proyecto “Mejora de la calidad de vida de los niños y niñas con diversidad funcional a través del fomento de su autonomía personal”, valorado con 8,80 puntos.

33. PSIMA (PROFESIONALES SOCIALES EN LA INTERVENCIÓN DEL MALTRATO), CIF G98175516, importe 12.861 € para el proyecto “Programa contexto”, valorado con 8,80 puntos.

34. FUNDACIÓN SALUD Y COMUNICOMUNIDAD, CIF G61878831, importe 12.832 € para el proyecto “Centro de intervención de baja exigencia (C.I.B.E.)”, valorado con 8,78 puntos.

35. ALTER VALÈNCIA, CIF G96683198, importe 12.818 € para el proyecto “Centro de ocio, servicios y programas destinados a personas con diversidad funcional intelectual”, valorado con 8,77 puntos.

36. ADELA (ASOC.VALENCIANA DE ESCLEROSIS LATERAL AMIOTRÓFICA), CIF G96074190, importe 12.818 € para el proyecto “Proyecto sociosanitario adela-CV”, valorado con 8,77 puntos.

37. ORRIOLS CONVIVE DE VALENCIA, CIF G98705841, 12.788 € para el proyecto “Proyecto Nahn Kalam”, valorado con 8,75 puntos.

38. ASPAYM C.V. (ASOC.DE LESIONADOS MEDULARES Y GRANDES MINUSVÁLIDOS FÍSICOS DE LA C.V.), CIF G46877189, importe 12.788 € para el proyecto “Más capaces cada día”, valorado con 8,75 puntos.

39. ASOC.SOCIOEDUCATIVA ESCOLAPIA (SED-ESC), CIF G64803679, importe 12.788 € para el proyecto “SED-VIES: Acción social educativa con infancia, juventud y familia”, valorado con 8,75 puntos.

40. FUNDACIÓN NEURONEST, CIF G98135569, importe 12.744 € para el proyecto “Desarrollo integral ciclo vital XXIII”, valorado con 8,72 puntos.



41. ASOCIACIÓN HOGARES COMPARTIDOS DE VALÈNCIA, CIF G98570690, importe 12.715 € para el proyecto “Desarrollo personal y acceso a la vivienda”, valorado con 8,70 puntos.
42. APIP - ACAM, CIF G65529661, importe 12.715 € para el proyecto “Igualdad e inclusión de personas migrantes”, valorado con 8,70 puntos.
43. MPDL (MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD), CIF G28838001, importe 7.200 € para el proyecto “Punto de información y asesoramiento integral para mujeres víctimas de violencia de género y/o en riesgo de exclusión social”, valorado con 8,68 puntos.
44. VALÈNCIA ACOGE / VALÈNCIA ACULL, CIF G46704474, importe 12.686 € para el proyecto “SAAIM: Servicio de acogida, acompañamiento, inserción y mediación cultural con personas migradas”, valorado con 8,68 puntos.
45. ASOCIACIÓN ASPERGER VALÈNCIA – TEA, CIF G98208101, importe 12.671 € para el proyecto “Programa de inserción laboral dirigido a jóvenes con síndrome de asperger como vía de promoción de la inclusión social”, valorado con 8,67 puntos.
46. ASOCIACIÓN DE FIBROSIS QUÍSTICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, CIF G46730206, importe 12.671 € para el proyecto “Decide tu propia aventura: atención psicosocial a personas con fibrosis quística y sus familias”, valorado con 8,67 puntos.
47. MÉDICOS DEL MUNDO, CIF G79408852, importe 12.642 € para el proyecto “Atención psicosocial y sanitaria a mujeres en situación de prostitución, explotación sexual y/o víctimas de trata y refuerzo del vínculo materno-filial entre ellas y sus hijos e hijas”, valorado con 8,65 puntos.
48. PLENA INCLUSIÓN CV, CIF G46665220, importe 10.400 € para el proyecto “En pleno descubrimiento”, valorado con 8,65 puntos.
49. FUNDACIÓ INFANTIL RONALD MCDONALD, CIF G81802290, importe 12.613 € para el proyecto “Un hogar fuera del hogar – Casa Ronald Mcdonald València”, valorado con 8,63 puntos.
50. COL·LECTIU LAMBDA DE LESBIANES I GAIS, CIF G46753653, importe 12.613 € para el proyecto “Carmel: programa de inserción sociolaboral dirigido personas trans”, valorado con 8,63 puntos.



51. ITAKA ESCOLAPIOS, CIF G95146841, importe 12.598 € para el proyecto “Arte y educación, acompañar en el crecimiento personal”, valorado con 8,62 puntos.
52. FUNDACIÓN POR LA JUSTICIA, CIF G96356290, importe 12.598 € para el proyecto “Futuros en libertad. Espacio reintegr-arte”, valorado con 8,62 puntos.
53. ODONTOLOGÍA SOLIDARIA, CIF G81833667, importe 12.569 € para el proyecto “Atención bucodental para la inclusión social en València”, valorado con 8,60 puntos.
54. RETINA COMUNIDAD VALENCIANA, CIF G46801700, importe 12.569 € para el proyecto “Atenció i normalització de persones afectades per distròfies hereditàries de retina (DHR)”, valorado con 8,60 puntos.
55. AVANT ACCIÓN SOCIAL, CIF G46431961, importe 12.569 € para el proyecto “Adicción y violencia contra la mujer”, valorado con 8,60 puntos.
56. FUNDACIÓN RANDSTAD, CIF G83844316, importe 12.569 € para el proyecto “Merezco una oportunidad”, valorado con 8,60 puntos.
57. ALDEAS INFANTILES SOS DE ESPAÑA, CIF G28821254, importe 12.569 € para el proyecto “Fortalecimiento familiar y atención a familias en riesgo social”. Valorado con 8,60 puntos.
58. ASIEM (ASOC.POR LA SALUD INTEGRAL DEL ENFERMO MENTAL), CIF G96864137, importe 12.540 € para el proyecto “Orientación, información y asesoramiento individualizado a usuarios/as diagnosticadas con una enfermedad mental grave y sus familiares o cuidadores”, valorado con 8,58 puntos.
59. ASOCIACIÓN SOMLLAR, CIF G97118582, importe 12.525 € para el proyecto “Promoción de la salud física y psicosocial de niños, niñas, adolescentes y jóvenes tutelados/as y extutelados/as en riesgo de exclusión social”, valorado con 8,57 puntos.
60. DOMUS PACIS-CASAL DE LA PAU, CIF G46100228, importe 12.525 € para el proyecto “Con-viviendo: apoyo para la autonomía e inserción social en personas reclusas y exreclusas”, valorado con 8,57.
61. ASOCIACIÓN INTERCULTURAL CANDOMBE, CIF G98167539, importe 12.525 € para el proyecto “Programa de atención integral para una sociedad diversa e inclusiva”, valorado con 8,57 puntos.



62. SERVITEC TECNICS ASSOCIATS, CIF G96825245, importe 12.467 € para el proyecto “Programa afectes de fomento de la igualdad y previsión de la violencia de género para jóvenes y adolescentes en situación o riesgo de exclusión.”, valorado con 8,53 puntos.

63. ADEMVA (ASOC. ESCLEROSIS MÚLTIPLE VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS), CIF G97007371, importe 12.452 € para el proyecto “Rehabilitación integral para personas con esclerosis múltiple y sus familias”, valorado con 8,52 puntos.

64. JUNTOS POR LA VIDA, CIF G97958185, importe 12.452 € para el proyecto “Inclusión entre telas”, valorado con 8,52 puntos.

65. ASOCIACIÓN VALENCIANA DE EX-ALCOHÓLICOS (AVEX), CIF G46117743, importe 12.423 € para el proyecto “Apoyo psicosocial a personas con adicción y sus familiares”, valorado con 8,50 puntos.

66. AREAV (AYUDA Y REHABILITACIÓN DE ENFERMOS ALCOHÓLICOS VALENCIANOS), CIF G46990685, importe 12.394 € para el proyecto “Programa de intervención psico-social con personas adictas (IPSA). Atención, asesoramiento e intervención con la familia y/o personas allegadas”, valorado con 8,48 puntos.

67. ADECCO, CIF G82382987, importe 12.350 € para el proyecto “Inserción laboral de personas desempleadas con discapacidad”, valorado con 8,45 puntos.

68. AVALCAB (ASOC.DE FAMILIARES DE ENFERMOS CON TRASTORNOS ALIMENTARIOS: ANOREXIA Y BULIMIA), CIF G96419098, importe 12.321 € para el proyecto “Programa de acompañamiento, ayuda mutua y autoayuda para familiares y personas con trastornos de la conducta alimentaria 2023”, valorado con 8,43 puntos.

69. ASOCIACIÓN MAMÁS EN ACCIÓN, CIF G98593817, importe 12.321 € para el proyecto “CURASANA, acompañamiento hospitalario a niños que no tienen papás o no pueden vivir con ellos”, valorado con 8,43 puntos.

70. FAGA, CIF G03417144, importe 12.306 € para el proyecto “Intervención social con familias gitanas: ante la diversidad social y cultural”, valorado con 8,42 puntos.

71. ALCER TURIA (ASOC. PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RIÑÓN), CIF G46141115, importe 12.306 € para el proyecto “Equipo multidisciplinar para personas con enfermedad renal - te preparamos para tu nueva vida”, valorado con 8,42 puntos.



72. FEDER (FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES RARAS), CIF G91018549, importe 12.277 € para el proyecto “Intervención psicosocial en enfermedades raras”, valorado con 8,40 puntos.

73. AVACOS (ASOC. VALENCIANA CONTRA EL SIDA), CIF G46995536, importe 12.277 € para el proyecto “Lazos”, valorado con 8,40 puntos.

74. CONFRATERNIDAD CARCELARIA DE ESPAÑA, CIF G79933537, importe 12.248 € para el proyecto “Diálogos restaurativos con personas penadas a TBC y medio abierto”, valorado con 8,38 puntos.

75. ASSOCIATION DE LA FOUNDATION ETUDIANTE POUR LA VILLE-AFEV, CIF W0016043B, importe 12.248 € para el proyecto “enTàndem, Mentoría social y educativa”, valorado con 8,38 puntos.

76. PAYASOSPITAL, CIF G96642319, importe 12.233 € para el proyecto “Sonrisas para niños y niñas hospitalizados en València”, valorado con 8,37 puntos.

77. ASOCIACIÓN PARKINSON VALÈNCIA, CIF G96293394, importe 12.233 € para el proyecto “Programa de atención integral a personas con parkinson y sus familias”, valorado con 8,37 puntos.

78. SOS ODONTOLOGÍA SOCIAL, CIF G98827819, importe 12.204 € para el proyecto “Atención odontológica a las personas en situación de vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión social”, valorado con 8,35 puntos.

79. COTLAS (CENTRO SOCIAL SENABRE), CIF G46235289, importe 11.500 € para el proyecto “Atención a afectados de alzheimer y otras demencias”, valorado con 8,33 puntos.

80. ASOCIACIÓN DE EPILEPSIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, CIF G97331672, importe 12.174 € para el proyecto “ALCEintegra VII, Intervención social y laboral para personas con epilepsia”, valorado con 8,33 puntos.

TERCERO.- El periodo de ejecución de la actividad subvencionada tendrá una duración de 12 meses (El inicio de actividades será el 1 de diciembre de 2023 y finalizara el 30 de noviembre de 2024). (artículo 15.2 de la convocatoria de 2023 de las presentes subvenciones).

CUARTO.- Las entidades receptoras de subvención, en virtud de la Convocatoria de subvenciones a entidades para la intervención en el ámbito de la acción social, en el municipio



de València, para el año 2023, deberán justificar la aplicación de los fondos recibidos en el plazo máximo de 2 meses contados desde la fecha de finalización del proyecto, en todo caso hasta el 31 de enero de 2025 (artículo 16 de la convocatoria), o proceder al reintegro, en su caso, de las cantidades no afectadas al fin propuesto.

QUINTO.- DESESTIMAR las siguientes solicitudes por no encontrarse entre los 80 proyectos con mayor puntuación, de conformidad con el artículo 10.2 de la convocatoria de las subvenciones a proyectos de intervención en el ámbito de la acción social 2023:

1. AECC (ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER). Proyecto “Apoyo social integral a pacientes de cáncer”. 8,30 puntos.
2. APNAV (ASOC. VALENCIANA DE PADRES DE AUTISTAS). Proyecto “TEAcercamos el ocio: un derecho fundamental para las personas con autismo”. 8,27 puntos.
3. ASOC. VALENCIANA DE ESPINA BÍFIDA (AVEB). Proyecto “Autonomía funcional y desarrollo personal”. 8,25 puntos.
4. ASOCIACIÓN EL ARCA DE VALÈNCIA. Proyecto “Programa de apoyo familiar y comunitario (servicio de intermediación) en el barrio de nazaret”. 8,25 puntos.
5. ACVEM (ASOC. DE LA C.V DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE). Proyecto “Apoyo integral para el fomento de la autonomía de personas con esclerosis múltiple”. 8,23 puntos.
6. BONA GENT. Proyecto “Programa de participación social y ciudadana. Ocio”. 8,20 puntos.
7. ASOC. SOCIAL Y CULTURAL CULTURAS UNIDAS. Proyecto “Te mereces una sonrisa: "clínica social dental valenciana”. 8,17 puntos.
8. AVAF (ASOC. DE VOLUNTARIOS DE ACOGIMIENTO FAMILIAR). Proyecto “Programa de atención integral a la infancia y a la adolescencia en situación de vulnerabilidad social”. 8,13 puntos.
9. CRUZ ROJA. Proyecto “Itinerarios laborales que suman”. 8,12 puntos.
10. MIRA’M. Proyecto “Tú como yo”. 8,12 puntos.
11. AMICS DE CATERINA ASSOCIACIÓ DE DANSA I ARTS INCLUSIUS. Proyecto “Mundo de la espera: arte y cultura inclusiva”. 8,08 puntos.



12. INICIATIVA SOLIDARIA ÁNGEL TOMÁS. Proyecto “Despega: proyecto de intervención especializada en apoyo y asesoramiento psicosocial para la mejora de recursos personales en personas en situación vulneración social”. 8,08 puntos.
13. ASHECOVA (ASOCIACIÓN DE HEMOFILIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA). Proyecto “Programa integra de atención bio-psicosocial en hemofilia y/u otras coagulopatías congénitas patologías crónicas afines”. 8,08 puntos.
14. ASOC. YOGA SANATANA DHARMA C.V. Proyecto “Hay que girar el mundo”. 8,07 puntos.
15. ASPAS-VALENCIA (ASOC. DE PADRES Y AMIGOS DEL SORDO DE VALÈNCIA). Proyecto “Programa de logopedia para la autonomía personal e inclusión social de la infancia con sordera”. 8,07 puntos.
16. JOVESOLIDES (ASOC. DE JÓVENES HACIA LA SOLIDARIDAD Y EL DESARROLLO). Proyecto “Red espai TIC València”. 8,07 puntos.
17. ASLEUVAL ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA LEUCEMIA. Proyecto “Atención social y fisioterapia para pacientes oncohematológicos y familiares”. 8,05 puntos.
18. AVS (ASOC. VALENCIANA DE SORDOS). Proyecto “Ocio y atención a personas sordas y a sus familias”. 8,02 puntos.
19. CODIFIVA (COORDINADORA DE DISCAPACITADOS FÍSICOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA). Proyecto “Intervención social directa”. 7,98 puntos.
20. PAZ Y DESARROLLO. Proyecto “Rojas son mis reglas”. 7,82 puntos.
21. CALCSICOVA (COORDIN. DE ASOC. LUCHA CONTRA EL SIDA EN LA C.V). Proyecto “Prueba de vida sin dudas”. 7,80 puntos.
22. AIPC PANDORA, ASOC INTEGRACIÓN PROGRESO CULTURAS. Proyecto “Joventut inclusiva”. 7,75 puntos.
23. ASOC. SARGANTANA CIRC INCLUSIU. Proyecto “Sargantana inclusiva”. 7,72 puntos.
24. ASPANION. Proyecto “Apoyo social y económico a familias con hijas e hijos con cáncer”. 7,70 puntos.



25. AHSCV (ASOCIACIÓN HISPANO-SIRIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA). Proyecto “Atención biopsicosocial y fomento convivencia para refugiados sirios e inmigrantes”. 7,67 puntos.
26. AMAS DE CASA Y CONSUMIDORES TYRIUS. Proyecto “Salud y calidad de vida”. 7,62 puntos.
27. FUNDACIÓN ASINDOWN. Proyecto “Envejecimiento activo y síndrome de down”. 7,60 puntos.
28. INSTITUT IDECART. Proyecto “Narrativas creativas. Menores en riesgo de exclusión social”. 7,60 puntos.
29. FUNDISVAL (FUNDACIÓN TUTELAR VALENCIANA). Proyecto “Servicio de intervención social y jurídico a personas con discapacidad intelectual sin apoyo familiar”. 7,38 puntos.
30. ASOC. CADIR (CAPACIDADES DIFERENTES Y RESPONSABLES). Proyecto “#YotambiénestoyenCADIR”. 7,38 puntos.
31. FUNDACIÓN AHUCE. Proyecto “Programa integral de atención y apoyo sociosanitario para personas con osteogénesis imperfecta, otras displasias óseas y sus familiares”. 7,35 puntos.
32. ASOCIACIÓN SÍNDROME X-FRÁGIL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. Proyecto “Servicio de información y orientación a familias síndrome X frágil”. 7,27 puntos.
33. ASOCIACIÓN SEXUALIDAD FUNCIONAL. Proyecto “Familias y sexualidades”. 7,27 puntos.
34. AVSPW (ASOC. VALENCIANA PARA EL SÍNDROME DE PRADER-WILLI). Proyecto “Programa respir”. 7,25 puntos.
35. AICO (ASOCIACIÓN PARA LA PROYECCIÓN E IGUALDAD DE LAS MINORIAS Y DESFAVORECIDAS). Proyecto “Programa de actuaciones para la igualdad e integración sociolaboral de jóvenes con diversidad funcional”. 7,13 puntos.
36. ASOC. AFECTADOS ICTUS C.V. (ADAI CV). Proyecto “Prevención, atención y reinserción social para personas afectadas de ictus y sus familias”. 6,87 puntos.
37. ASSOC. XARXA CUIDE. Proyecto “Un asistente personal para ti”. 6,17 puntos.



38. FUNDACIÓN TOCAN A MI PUERTA DE LA C.V. Proyecto "AMPLI@ (Aprendizaje múltiple para la integración)". 6,05 puntos.

SEXTO.- DECLARAR EXCLUIDAS las siguientes solicitudes por incumplimiento de los requisitos que se indican a continuación:

A) Requisito establecido en el art. 6 b de la convocatoria, al no estar formalmente inscrita en el Registro de asociaciones del Estado o de la Generalitat Valenciana, con anterioridad, al menos de un año, a la fecha de publicación en el BOP del extracto de la convocatoria.

- ASOC. CULTURAL FETÉN. Proyecto "Artistas de barri".

- ASOC.LINEA MENTAL. Proyecto "Centro para el desarrollo y la mejora mental y física de las personas mayores".

B) Requisito establecido en el artículo 9 de la convocatoria, al no aportar la documentación requerida para completar la solicitud que acredite los requisitos para obtener condición de beneficiario.

- ASOC. TDAH MAS 16 VALENCIA. Proyecto "Intervención para usuarios con TDAH".

- CLUB DE LUCHA VALÈNCIA. No presenta proyecto."

Contra el acto administrativo transcrito, que es definitivo en vía administrativa, y de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, podrá interponerse uno de los siguientes recursos:

a) Con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto recurrido, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la recepción de esta notificación. Si transcurriese un mes desde el día siguiente al de la interposición del recurso de reposición sin que éste haya sido resuelto, podrá entender que ha sido desestimado e interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Valencia, en el plazo de seis meses, desde esta desestimación presunta.

b) Recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Valencia, dentro del plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de este notificación.

